



Comisión de Administración Local y
Digitalización

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 8/2022, DEL DÍA 1 DE JUNIO DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MANUELA BERGEROT UNCAL
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMA. SRA. D^a. ANA COLLADO JIMÉNEZ
ILMA. SRA. D^a. LUCÍA SOLEDAD FERNÁNDEZ ALONSO
ILMA. SRA. D^a. JANETTE NOVO CASTILLO
ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA
ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno)

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las diez horas y cinco minutos, del día uno de junio de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.

Como cuestión preliminar el Ilmo. Sr. Presidente solicita a los Grupos Parlamentarios que comuniquen en su caso las sustituciones. El Grupo Parlamentario Unidas Podemos comunica la sustitución del Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

Asimismo, como cuestión preliminar el Ilmo. Sr. Presidente comunica que se ha solicitado la retirada de la PCOC 996/22 RGEP 5009 por imposibilidad de asistencia de su autor, por lo que decae la iniciativa, archivándose sin ulterior trámite.

Por último, como tercera cuestión preliminar el Ilmo. Sr. Presidente propone una modificación del orden del día consistente en tramitar como primer punto del orden del día la PCOC 535/22 RGEP 1958, prevista como punto tercero.

La propuesta se acepta por asentimiento.

A continuación se procede a cumplimentar el orden del día previsto con las modificaciones producidas:

PUNTO PRIMERO: PCOC 535/22 RGEP 1958 a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el primer semestre del 2022 para acabar con la desigualdad territorial existente en nuestra Comunidad y que determina, hoy más que nunca, las oportunidades de las personas en función de la familia donde ésta nace y reside.

Comparece para responder a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

Formula la pregunta su autora, la Ilma. Sra. D^a Alicia Torija López, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la pregunta el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a Alicia Torija López que durante su intervención es llamada al tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente. En turno de dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González, que es llamado al tiempo en dos ocasiones.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 494/22 RGEP 1857 a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, actuaciones que la Comunidad de Madrid tiene pensado implementar en el primer semestre del 2022 en relación a la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental para la transformación digital de la economía y la sociedad en materia de inteligencia artificial asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Comparece para dar respuesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Política Digital, D. Alberto Retana de la Fuente.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Política Digital, D. Alberto Retana de la Fuente.

En turno de contrarréplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega y en contra dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Política Digital, D. Alberto Retana de la Fuente.

PUNTO TERCERO: PCOC 1679/22 RGEF 12026 a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones que tiene el Gobierno para la puesta en marcha del Plan de Cooperación de Obras y Servicios, recogido en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Administración Local y Digitalización para los ejercicios 2022-2023.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece para dar respuesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

En el último turno interviene el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.

PUNTO CUARTO: PCOC 1807/22 RGEF 13067 a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que se están desarrollando de la estrategia regional para la revitalización de medios rurales de la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece para dar respuesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Política Territorial, D. Rafael García González.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Política Territorial, D. Rafael García González.

En el último turno toman la palabra el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez y el Ilmo. Sr. Director General de Política Territorial, D. Rafael García González.

(Ejerce temporalmente la Presidencia la Ilma. Sra. Vicepresidenta, D^a Manuela Bergerot Uncal).

PUNTO QUINTO: C 965/22 RGEP 12679 del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre resultados de la Estrategia de Revitalización de los municipios rurales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

Expone las razones que justifican la solicitud de comparecencia el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Comparece por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Ángel Ramos Sánchez, desde su escaño como diputado.

Contesta a las anteriores intervenciones el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

En turno de réplica de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.



Comisión de Administración Local y
Digitalización

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.

(sustituye momentáneamente al Ilmo. Sr. Secretario, la Ilma. Sra. Lucía Soledad Fernández Alonso)

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Ángel Ramos Sánchez.

Para cierre del debate toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y ocho minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ

Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA